2018	13	08	05	P04085

DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA, LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A., OTORGADA POR EL SEÑOR JULIAN MARTINEZ PEREZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 3 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de san pablo de Manta, cabecera del Cantón, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día, seis (06) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA,** Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece el señor **JULIAN MARTINEZ PEREZ,** con cédula de identidad número uno, tres, cero, seis, cuatro, cero, tres, cinco, tres, guión cuatro (130640353-4), de estado civil casado, empresario privado, en su calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA FERKYG S.A.** conforme se acredita con la documentación que se adjunta a la presente, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto

y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad Española, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia se adjunta como habilitante que con su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento; quien procede a celebrar la presente escritura de **DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA, LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN** y me piden que eleve a Escritura Pública la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase Usted, incorporar una de Disolución, Liquidación y Solicitud de Cancelación de la Compañía FERKYG S.A., al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JULIAN MARTINEZ PEREZ, con cédula de identidad No. Uno, tres, cero, seis, cuatro, cero, tres, cinco, tres, guión cuatro (130640353-4), de nacionalidad española, de sesenta y cuatro años de edad, de estado civil casado, empresario privado, domiciliado en esta ciudad de Manta, en su calidad de Gerente General de la Compañía FERKYG S.A., con Registro único de Contribuyentes No. Cero, nueve, nueve, dos, cuatro, cuatro, uno, cinco, dos, seis, cero, cero, uno (0992441526001), conforme lo justifica con la copia del nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil correspondiente que acompaña, legalmente capaz de contratar y obligarse como en derecho se requiere, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura pública por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal con

fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho, según consta de la copia certificada que se adjunta a este instrumento. El compareciente declara su voluntad de otorgar la presente escritura de Disolución, liquidación y solicitud de Cancelación de la Compañía que representa. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La Compañía FERKYG S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Vigésima Quinta de Guayaquil, con fecha veintisiete de enero del dos mil seis, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha tres de febrero del dos mil seis. **B)** Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Quinta del cantón Guayaquil, con fecha quince de agosto del año dos mil doce, la compañía, cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Manta, reformó su objeto social y reformó sus estatutos sociales. Acto que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Manta, con fecha veintiséis de diciembre del año dos mil doce; y, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha diecisiete de enero del año dos mil trece. **C)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con el carácter de Universal con fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad, disolver, liquidar y solicitar la cancelación de la Compañía FERKYG S.A., por cuanto la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas. **TERCERA.- DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, el otorgante en su calidad de Gerente General de la Compañía FERKYG S.A., y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas referida en antecedentes, DECLARA DISUELTA, LIQUIDADA Y SOLICITA LA CANCELACIÓN de la Compañía FERKYG S.A. **CUARTA.-**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.- Una vez aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Solicitud de Cancelación de la Compañía, se procederá con la inscripción de la misma en el Registro Mercantil del domicilio legal de la compañía. **QUINTA.- ANEXOS.-** Dando cumplimiento a lo señalado en los Arts. 36 y siguientes del Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010, publicada en el Registro Oficial de fecha 24 de octubre del 2016, se incorporan al presente instrumento, la siguiente documentación: 1. El acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía FERKYG S.A., celebrada con fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho, en la que la totalidad de los accionistas manifiestan inequívocamente su voluntad de disolver, liquidar la compañía y solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, en un sólo acto; así mismo ésta contiene la declaración y ratificación de los accionistas de que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y su decisión de que en caso de que surgieren obligaciones que se hubieren omitido reconocer, responderán solidaria e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con el de los representantes legales; 2. El balance final de operaciones con el pasivo completamente saneado, y el cuadro de distribución del haber social, debidamente suscrito por el representante legal de la compañía, el mismo que se encuentra aprobado por unanimidad de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ya referida. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento. (Firmado) Abg. Ana Cristina Mero Largacha MAT. 13-2015-116 F.A.M.- Hasta aquí la minuta

que el otorgante ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura al otorgante por mí, el Notario, en alta y clara voz de principio a fin, se ratifica en todo su contenido; y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Julián Martínez Pérez
c.i. 130640353-4
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FERKYG S.A.

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

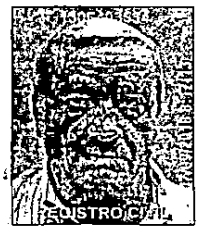

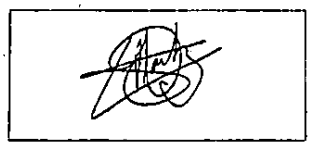

Número único de identificación: 1306403534

Nombres del ciudadano: MARTINEZ PEREZ JULIAN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 19

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NIEVES FUENTE MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARTINEZ LIAN

Nombres de la madre: PEREZ TEODORA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-153-33257

182-153-33257

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
N. 130640353-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MARTINEZ PEREZ
JULIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
España
Galicia

FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-14
NACIONALIDAD ESPAÑOLA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA
NIEVES FUENTE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APODERADO

V1333Y1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARTINEZ LIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ TEODORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-11

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 06 SET 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 493

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa 5 NOTARIA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:** NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	158
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	05/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERKYG S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306403534	MARTINEZ PEREZ JULIAN	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

Registro Mercantil Manta

0019279

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (02) fojas útiles.
Manta a ..06 SET. 2018.....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

5 NOTARIA

Nº 002461

1350

Manta, febrero 5 del 2013

Señor Don
JULIAN MARTINEZ PEREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que la junta general de accionistas de la compañía **FERKYG S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período estatutario de **cinco (5) años.**

Como Gerente General de la compañía, le corresponderán, entre sus funciones, la administración y representación legal - judicial y extrajudicial - de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el estatuto social de la compañía.

FERKYG S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 27 de enero de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de febrero de 2006. Posteriormente cambió su domicilio a la ciudad de Manta, reformó su objeto social y su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 15 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 26 de diciembre del 2012 y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de enero del 2013.

Atentamente,

Ursula Delgado Flores
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: JULIAN MARTINEZ PEREZ, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FERKYG S.A.** que antecede.- Manta, febrero 5 de 2013.-

Julián Martínez Pérez
C.I. 130640353-4
Nacionalidad: Española

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992441526001
RAZÓN SOCIAL:	FERKYG S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	MARTINEZ PEREZ JULIAN
CONTADOR:	PARRAGA FARFAN YAHAIRA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	03/02/2006
FEC. INSCRIPCIÓN:	15/02/2006	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	10/03/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE DIRECCION Y ADMINISTRACION EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. SEGUNDA Numero: 1155 Interseccion: CALLE 12 Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 8
Referencia ubicacion: A LADO DE ARTEFACTA Fax: 052621365 Celular: 0998400790 Email: yapafa25@hotmail.com Telefono Trabajo: 052621364

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	**CERRADOS**	0

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992441526001
RAZÓN SOCIAL: FERKYG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 03/02/2006
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE DIRECCION Y ADMINISTRACION EMPRESARIAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantori: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. SEGUNDA Numero: 1155 Interseccion: CALLE 12 Referencia: A LADO DE ARTEFACTA Edificio: BANCO DEL PICHINCHA Piso: 8 Fax: 052621365 Celular: 0998400790 Email: yapafa25@hotmail.com Telefono Trabajo: 052621364

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (02) fojas útiles.
Manta, a 06 OCT. 2018

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Dos # 1.155, calles 11 y 12, Edificio Banco Pichincha, piso ocho, oficina # 802, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERKYG S.A., con los siguientes accionistas:

1. JULIAN MARTINEZ PEREZ, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. ÚRSULA DELGADO FLORES, como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dr. Diego Cifuentes Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Actúa como Presidenta de la sesión la señora Úrsula Delgado Flores y como Secretario de la Junta, el señor Julián Martínez Pérez, quienes estando presentes aceptan los cargos, y prometen cumplirlos fiel y legalmente.

La señora Presidente, solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. El secretario informa a la Presidente que se encuentran presentes todos los accionistas, encontrándose por ende la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas, amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la disolución, liquidación y solicitud de cancelación de la Compañía FERKYG S.A.

2. Conocer y resolver sobre el Balance Final de Liquidación y el cuadro de distribución del haber social con corte al 31 de agosto del 2018.

Leído el orden del día, la señora Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración de la Junta los puntos acordados, y para tratar el **primer punto** del orden del día, toma la palabra el accionista Julián Martínez Pérez, quien a su vez ejerce funciones de Gerente General, indicando que dado que la compañía ya no cumple con el objetivo por el cual fue creada, y por cuanto la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, es procedente solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la aprobación para su disolución y liquidación de la compañía y la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil, por el trámite abreviado previsto en el

Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010, publicada en el Registro Oficial de fecha 24 de octubre del 2016.

Para lo cual, unánimemente la totalidad de los accionistas de la Compañía manifiestan inequívocamente su voluntad de disolver y liquidar la compañía FERKYG S.A., y solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, en un solo acto.

Se ratifica una vez más por parte de la totalidad de los accionistas de la Compañía FERKYG S.A., que ésta no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y se expresa la decisión de la totalidad de los accionistas, de que en caso de que surgieren obligaciones que se hubieren omitido reconocer, responderán solidaria e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con el de los representantes legales de la Compañía.

Para tratar el **segundo punto** del orden del día, se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Balance Final de Liquidación de la Compañía, con corte al 31 de agosto del 2018, con el pasivo completamente saneado, el mismo que puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De igual manera se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el cuadro de distribución del Haber Social, recalcando que la Compañía no posee bienes muebles o inmuebles ni ningún otro activo para ser repartido entre los accionistas, a más de los valores que constan en caja, el mismo que será repartido de acuerdo a su participación en la compañía, de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL ACERVO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A.

No.	No. De Identificación	Accionista	Valor en Caja Efectivo USD $ 253,49	Porcentaje de Acciones	Valor a distribuir
1	1300161625	DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA	$ 0.33	0.13%	$ 0.33
2	1306403534	MARTINEZ PEREZ JULIAN	$ 253.16	99.87%	$ 253.16
		TOTAL	$ 253.49	100%	$ 253.49

En consecuencia, luego de las debidas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **RESUELVE: 1.** Aprobar la disolución, liquidación y solicitar la cancelación de la Compañía FERKYG S.A. **2.** Aprobar el Balance Final de Liquidación, con corte al 31 de agosto

del 2018, con el pasivo completamente saneado, así como el cuadro de distribución del haber social. Por lo tanto se autoriza al Gerente General, señor Julián Martínez Pérez, a fin de que suscriba la escritura pública de disolución, liquidación y solicitar la cancelación de la Compañía FERKYG S.A., así como cualquier documento necesario para este trámite.

No teniendo otro *punto que tratar, la señora Presidente de la Junta, solicita un receso* para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, siendo aprobada sin observaciones por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que siendo las 10h00 se *declara concluida la Junta, no sin antes agradecer* a los presentes, quienes firman para constancia de lo actuado. F) Julián Martínez Pérez, Accionista-Secretario de la Junta; F) Úrsula Delgado Flores, Accionista-Presidente de la Junta.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A. Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

JULIAN MARTINEZ PEREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

FERKYG S. A. BALANCE GENERAL ANTES DE LIQUIDACION 2017

ACTIVO		
EFECTIVO	$	253.49
CREDITO TRIBUTARIO	$	33.80
OTROS ACTIVOS	$	185.41
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	$	327.30
(-) AMORTIZACION ACUMULADA ACT INTANGIBLE	$	-327.30
TOTAL ACTIVOS ...	$	472.70
PASIVOS		
PASIVOS	$	-
TOTAL PASIVOS ...		
PATRIMONIO		
CAPITAL	$	800.00
(-) PERDIDAS DEL EJERCICIO	$	-327.30
TOTAL PATRIMONIO ...	$	472.70

FERKYG S. A. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DEL 2018

ACTIVO		
EFECTIVO	$	253.49
TOTAL ACTIVOS ...	$	253.49
PASIVOS		
PASIVOS	$	-
TOTAL PASIVOS ...	$	-
PATRIMONIO		
CAPITAL	$	800.00
(-) PERDIDAS	$	-546.51
*(-) PERDIDAS DEL EJERCICIO ANTERIORES $ 327.30		
*(-) PERDIDAS LIQUIDACION $ 219.21		
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ...	$	253.49

JULIAN MARTINEZ PEREZ
GERENTE

YAHAIRA PARRAGA FARFAN
CONTADORA

DISTRIBUCIÓN DEL ACERVO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A.					
No.	No. De Identificación	Accionista	Valor en Caja Efectivo USD $ 253,49	Porcentaje de Acciones	Valor a distribuir
1	1300161625	DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA	$ 0.33	0.13%	$ 0.33
2	1306403534	MARTINEZ PEREZ JULIAN	$ 253.16	99.87%	$ 253.16
		TOTAL	$ 253.49	100%	$ 253.49

JULIAN MARTINEZ PEREZ
GERENTE GENERAL
FERKYG S.A.

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

FERKYG S. A.				
DIARIO GENERAL				
FECHA	DETALLE	REF	DEBE	HABER
31/08/2018	Gastos de Liquidación Cía.		$ 219.21	
	Crédito Tributario Impto. Renta			$ 33.80
	Otros Activos Corriente			$ 185.41
	2			
31/08/2018	Perdida		$ 219.21	
	Gastos de Liquidación Cía.			$ 219.21
	TOTAL...		$ 438.42	438.42

FERKYG S. A.				
PATRIMONIO REMANENTE				
FECHA	ACCIONISTAS	N° ACC.	PORCENTAJE	TOTAL A PAGAR
31/08/2018	MARTINEZ PEREZ JULIAN	799	99%	$ 252.49
31/08/2018	DELGADO FLORES USULA	1	1%	$ 1.00
	TOTAL...	800	100%	253.49

JULIAN MARTINEZ PEREZ
GERENTE

YAHAIRA PARRAGA FARFAN
CONTADORA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	FERKYG S.A.
SECTOR:	**SOCIETARIO** ☑ **MERCADO DE VALORES** ☐ **SEGUROS** ☐
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	121949 **DOMICILIO:** MANTA
RUC:	0992441526001
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	MARTINEZ PEREZ JULIAN;
CAPITAL SOCIAL:	$ 800.0000 **SITUACIÓN ACTUAL:** ACTIVA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 03/02/2056

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: **SI** **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 05/09/2018 15:18:04

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

CJJ25481305

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Contribuyente:

FERKYG S.A.

RUC:0992441526001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **FERKYG S.A.** con RUC **0992441526001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2018** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, *sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes* en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 5 de septiembre de 2018 16:16

Código de verificación: SRICCT2018000182481

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, *publicada en el Tercer Suplemento* del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-09-18-1236**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Jueves 06 de Septiembre del 2018**
SOLICITANTE: **FERKYG S.A.**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0992441526001**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión

PADJU-09-18-1236

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-09-18-1745**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Jueves 06 de Septiembre del 2018**
PERSONA JURÍDICA: **FERKYG S.A.**
RUC: **0992441526001**
REPRESENTANTE LEGAL: **MARTINEZ PEREZ JULIAN**
CÉDULA/RUC: **1306403534**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión

CIOAF-09-18-1745

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

SENAE-COT-2018-024265

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR

AL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor(a) / Señores
FERKYG S.A.
Nro. Identificación: 0992441526001
Presente.-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador CERTIFICA que de acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos con corte al 05 de septiembre del 2018, el sujeto pasivo FERKYG S.A. con número de identificación 0992441526001, NO consta registrado(a) con liquidaciones automáticas y/o manuales vencidas o en mora.

En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, se procederá conforme lo establece la Ley.

Atentamente,

Econ. Mario Eduardo Cazar Godoy
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

FECHA EMISIÓN: 2018-09-06 12:32:00
VÁLIDO POR 24 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN Nº: NAC-DGERCGC17-00000103

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NO. 151131745

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO	2017	103	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC	0992441526001	202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FERKYG S.A.	203 EXPEDIENTE	115507772

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

001	OPERACIONES DE ACTIVO	0.00	2001	OPERACIONES DE ACTIVO	0.00	011	OPERACIONES DE ACTIVO	0.00
002	OPERACIONES DE PASIVO	0.00	2002	OPERACIONES DE PASIVO	0.00	012	OPERACIONES DE PASIVO	0.00
003	OPERACIONES DE INGRESO	0.00	2003	OPERACIONES DE INGRESO	0.00	013	OPERACIONES DE INGRESO	0.00
004	OPERACIONES DE EGRESO	0.00	2004	OPERACIONES DE EGRESO	0.00	014	OPERACIONES DE EGRESO	0.00
005	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	0.00	2005	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	0.00	015	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS						020		0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?						030		NO APLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			3117	+	253.49
1.2 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS LOCALES	3118	+	0.00
		RELACIONADAS DEL EXTERIOR	3119	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	3120	-	0.00
		NO RELACIONADAS LOCALES	3121	+	0.00
		NO RELACIONADAS DEL EXTERIOR	3122	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	3123	-	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL LOCALES	3124	+	0.00
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL DEL EXTERIOR	3125	+	0.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	0.00	6051	+ 0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6002	+	0.00	6052	+ 0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6003	+	0.00	6053	+ 0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6057	+ 0.00
	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00	6059	+ 0.00
		DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6061	+ 0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6063	+ 0.00
	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6065	+ 0.00
	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6071	+	0.00	6069	+ 0.00

TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (Afectos a la Depreciación Opcional)	
6001	+ 0.00	6051	+ 0.00
6002	+ 0.00	6054	+ 0.00
6003	+ 0.00	6056	+ 0.00
6007	+ 0.00	6058	+ 0.00
6009	+ 0.00	6060	+ 0.00
6011	+ 0.00	6062	+ 0.00
6013	+ 0.00	6064	+ 0.00
6015	+ 0.00	6066	+ 0.00
6071	+ 0.00	6068	+ 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029068775	871601609384	10/04/2018	1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	1320	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	1321	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	1322	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00
			DEL EXTERIOR	1323	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		1324	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	1325	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00
			DEL EXTERIOR	1326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		1327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			1328	+	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			1329	-	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			1330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00
¿PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR?	RELACIONADAS			1331	+	0.00		REVERSIÓN DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00
	NO RELACIONADAS			1332	+	0.00			DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADAS			1333	+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00
	NO RELACIONADAS			1334	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			1335	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			1336	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			1337	+	33.80			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00
	OTROS			1338	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			1339	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			1340	+	0.00			OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			1341	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			1342	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			1343	+	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			1344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			1345	+	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			1346	+	0.00			POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			1347	-	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO			1348	+	0.00			OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			1349	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		1350	+	0.00			OTROS	6079	+	0.00	6080	+	0.00

Diego Cabrera Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+	0.00
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+	0.00
	OTROS		359	+	0.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			360	+	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			361	=	287.29
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	353	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+	0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00
		OTROS	382	+	0.00

OTROS INGRESOS	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)			DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00
				DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00
	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS			POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00
				OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00
	PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091	+	0.00	6092	+	0.00
	OTROS				6093	+	0.00	6094	+	0.00
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00
		INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00
				DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO			6127	+	0.00	6128	+	0.00
		OTROS			6129	+	0.00	6130	+	0.00
	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				6131	+	0.00	6132	+	0.00
	OTROS				6133	+	0.00	6134	+	0.00
GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					6135	+	0.00	6136	+	0.00
TOTAL INGRESOS					6999	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta		
VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)					6140		0.00			
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)					6141		0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					6142		0.00			
DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					6143		0.00			

			Código	Signo	Valor
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	384	-	0.00
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	385		0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+	0.00
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+	0.00
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+	0.00
	OTROS		391	+	0.00
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00
	EDIFICIOS	A COSTO	396	+	0.00
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	0.00
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	404	+	0.00
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES		408	+	0.00
	INTANGIBLES		409	+	0.00
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		410	-	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		411	-	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	412	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-	0.00

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

		Código	Signo	Valor	
INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6144		0.00	
	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145		0.00	
MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146		0.00	
	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta
INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		6148		0.00	
INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		6149		0.00	
INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6150		0.00	
INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		6151		0.00	

COSTOS Y GASTOS

		COSTO			GASTO			VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00						
	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00				7006	+	0.00
	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00						
	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00				7018	+	0.00
	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00				7021	+	0.00
	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00						
	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00						
	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	0.00						
	(+ / -) AJUSTES	7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	0.00	7042	+	0.00
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	0.00	7045	+	0.00
	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	0.00	7048	+	0.00
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	0.00	7051	+	0.00
	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00
	JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00
	DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00
	OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00

INVERSIONES NO CORRIENTES	EN ASOCIADAS	COSTO		414	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		416	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		417	+/-	0.00
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS			418	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES			419	-	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00
			DEL EXTERIOR	424	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		425	-	0.00
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00
			DEL EXTERIOR	427	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		428	-	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00
			DEL EXTERIOR	430	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		431	-	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00
			DEL EXTERIOR	433	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		434	-	0.00

GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00
		NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
		PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
		OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
	OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES		7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00
	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00
		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
		OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
	OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00
	DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00
	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7119	+	0.00	7120	+	0.00
	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00
	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	435		0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+ 0.00
	(-) *DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS* FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	436	-	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7131	+	0.00	7132	+ 0.00
	A VALOR RAZONABLE	437		0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7134	+	0.00	7135	+ 0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS O FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADAS	438		0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES				7137	+	0.00	7138	+ 0.00
	NO RELACIONADAS	439		0.00		OTRAS	7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+ 0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	440		0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+ 0.00
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	441	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS	7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+ 0.00
	POR CRÉDITOS TRIBUTARIOS NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	442		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS				7149	+	0.00	7150	+ 0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	443	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				7152	+	0.00	7153	+ 0.00
	OTROS	444	+	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+ 0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		445	+	185.41		POR LITIGIOS				7158	+	0.00	7159	+ 0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		449	=	185.41		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+ 0.00
TOTAL DEL ACTIVO		499	=	472.70		OTROS	7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+ 0.00
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	460		0.09	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+ 0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	461		0.00		NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+ 0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	462		0.00	OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	0.00	7174	+ 0.00
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463		0.00		TRANSPORTE				7176	+	0.00	7177	+ 0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464		0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7178	+	0.00	7179	+	0.00	7180	+ 0.00
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465		0.00		GASTOS DE VIAJE				7182	+	0.00	7183	+ 0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466		0.00		GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	0.00	7186	+ 0.00
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467		0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	0.00	7189	+ 0.00
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468		0.00		SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	0.00	7192	+ 0.00
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469		0.00		PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+ 0.00
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)	470		0.00		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	0.00	7197	+	0.00	7198	+ 0.00

Chalmers Espinosa Pinto DE. NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)			471		0.00
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			472		0.00
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)			473		0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)				474		0.00
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				475		0.00
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)				476		0.00
PASIVO						
PASIVOS CORRIENTES						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	0.00
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00
		DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	521	+	0.00
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES		523	+	0.00
		DEL EXTERIOR		524	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES		525	+	0.00
		DEL EXTERIOR		526	+	0.00
CRÉDITO A MUTUO				527	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				528	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO			529	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE			530	+	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00

OTROS GASTOS	MERMAS				7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00
	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS				7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				7208	+	0.00	7209	+	0.00	7210	+	0.00
	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)		RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES		RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00
	INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00
	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO				7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00
	SERVICIOS PÚBLICOS				7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00
	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00
	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00
		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	0.00	7270	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00
		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00
				DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00

				Casillero		Valor
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				532	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			533	+	0.00
	OBLIGACIONES CON EL IESS			534	+	0.00
	JUBILACIÓN PATRONAL			535	+	0.00
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			536	+	0.00
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS			[illegible]		0.00
	POR DESMANTELAMIENTO			[illegible]		0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS			539	+	0.00
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			[illegible]	+	0.00
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			541	+	0.00
	POR LITIGIOS			542	+	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			543	+	0.00
	OTRAS			544	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			545	+	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00
	OTROS			547	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00
	OTROS			549	+	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00

					Casillero		Valor	Casillero		Valor
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (NO OPERACIONALES)	GASTOS FINANCIEROS	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7290	+	0.00	7291	+	0.00
			NO RELACIONADAS	LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00
				DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+	0.00
		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE			7299	+	0.00	7300	+	0.00
		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO			7302	+	0.00	7303	+	0.00
		OTROS			7305	+	0.00	7306	+	0.00
	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)				7308	+	0.00	7309	+	0.00
	OTROS				7311	+	0.00	7312	+	0.00
PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00
TOTAL COSTOS					7991	=	0.00			En la columna Valor no deducible registre la porción del monto declarado en las columnas costo y gasto considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta
TOTAL GASTOS					7992	=	0.00			
TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	=	0.00			
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					7901	=	0.00			
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)					7902	=	0.00			
PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					7903	=	0.00			
NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)					7904	=				
COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=	0.00			
GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=	0.00			
COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)					7907	=	0.00			
INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.					7908	=	0.00			
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=	0.00			
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					802	=	0.00			
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
	GENERACIÓN				REVERSIÓN					

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	[redacted] RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6021	-	0.00	8095	+	0.00
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6096	+	0.00	8097	-	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	[redacted] NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	0.00
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	[redacted] DIFERENCIAS PERMANENTES						
CRÉDITO A MUTUO			567	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (campos 6024+6026+6132) (Valor patrimonial proporcional)				804	-	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00
	A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])				809	+	0.00
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	[redacted] GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	[redacted]	[redacted] GENERACIÓN			[redacted] REVERSIÓN		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	8142	+	0.00	8016	-	0.00
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	8180	+	0.00	8017	-	0.00
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	8181	+	0.00	8019	-	0.00
	OTRAS		583	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8220	+	0.00	8021	-	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	8222	+	0.00	8023	-	0.00
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN (GRADO DE REALIZACIÓN)	8241	-	0.00	8025	+	0.00
	OTROS		586	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8260	+	0.00	8027	-	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	INGRESOS	8078	-	0.00	8029	+	0.00
	OTROS		588	+	0.00		PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS	8300	+	0.00	8031	-	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589		0.00							
TOTAL DEL PASIVO:			599		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				8032	-	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			8991		0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		8034	+/-	0.00	8035	+/-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			8992		0.00	[redacted] UTILIDAD GRAVABLE						0.00
PATRIMONIO						PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				8037		0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			3601	+	800.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				8038		SI
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			3602	-	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				8039		0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			3603	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				8040		0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029068775	871601609384	10/04/2018	9

RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00
	OTRAS	606	+	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00
	RESERVA POR DONACIONES	608		0.00
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609		0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	[illegible]		0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611		0.00
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	327.30
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	[illegible]	+	0.00
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO: ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO: OTROS	618	+	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00
	OTROS	623	+/-	0.00
TOTAL PATRIMONIO		698		472.70
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699		472.70
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624		0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625		0.00

¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					841		NO
		APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE		
INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES	UTILIDAD GRAVABLE	842		0.00	843		0.00
	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	844		0.00	845		0.00
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)		846		0.00	847		0.00
SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848		0.00	849		0.00
TOTAL IMPUESTO CAUSADO					850		0.00
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)					800		0.00
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)					851		0.00
(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210					852	=	0.00
(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)					853	=	0.00
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)					854	=	0.00
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					855	=	0.00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					856	+	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					857	-	0.00
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					858	-	0.00
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					859	-	0.00
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					860	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					861	-	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00
	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					864	-	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					865		0.00
SUBTOTAL SALDO A FAVOR					866		0.00
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)					867	+	0.00
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					868	-	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					869		0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					870		0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871	+	0.00
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00
	(+) OTROS CONCEPTOS				873	+	3.12
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879	=	3.12

Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029068775	871601609384	10/04/2018	10

ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	1.56
	SEGUNDA CUOTA		875	+	1.56
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
INTERÉS	897		0.00
IMPUESTO	898		0.00
MULTA	899		0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (869-898)	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	999		0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	USD 0.00	916	Resol No.	918	Resol No.	920	USD	0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915		917	USD 0.00	919	USD 0.00			

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1304557869	199	RUC No.	1309786414

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029068775	871601609384	10/04/2018	12

Factura: 001-002-000054693

20181308005P04085

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20181308005P04085

ACTO O CONTRATO:
DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:11)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	FERKYG S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992441526001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JULIAN MARTINEZ PEREZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20181308005P04085
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:11)
OTORGA:	NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20181308005P04085
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (17:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	

ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **DISOLUCIÓN VOLUNTARIA Y ANTICIPADA, LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A., OTORGADA POR EL SEÑOR JULIAN MARTINEZ PEREZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**; firmada y sellada en Manta, hoy, seis (06) de Septiembre del dos mil dieciocho (2018).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Dr. Diego Chamo
NOTARIA QUINTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de **DISOLUCIÓN VOLUNTARIA LIQUIDACION, Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A.**, celebrada en esta misma Notaría, el 06 de Septiembre del 2.018 con número de protocolo (20181308005P04085), que mediante RESOLUCION NO. SCVS-IRP-2018 -00010269 del 9 de Noviembre del 2.018, firmada digitalmente por la Ingeniera Nathalia Montesdeoca Ormaza Intendente de Compañías de Portoviejo, en la cual se APRUEBA la Disolución Voluntaria Liquidación, y Cancelación de la Compañía **FERKYG S.A.**- Manta, a 13 de Diciembre del 2.018.- (R.M)

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Factura: 001-004-000003266

20181308005O00869

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308005O00869

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:06)
TIPO DE RAZON:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS /NO. SCVS-IRP-018-00010269
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FERKYG S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308005P04085

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VERA GONZALEZ GONZALO HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306705920
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FERKYG S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308005P04085

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 8237

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DISOLUCION VOLUNTARIA, LIQUIDACION Y CANCELACION DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	S772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	531
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1306403534	MARTINEZ PEREZ JULIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DISOLUCION VOLUNTARIA, LIQUIDACION Y CANCELACION DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MANTA /06/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERKYG S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO INSC. 1387, REP. 3330, F. 26/12/2012. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE..

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

REGISTRO MERCANTIL MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos • Registro Mercantil del Cantón Manta •

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Factura: 003-003-000013453

20180901025O00986

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901025O00986

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:06)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS/ NO. SCVS-IRP-2018-00010269
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0001710

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA GONZALEZ GONZALO HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306705920
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACION DE LA COMPAÑIA FERKYG S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018130805P04085

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FERKYG S.A., EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, ANTE ÉL, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN **NO. SCVS-IRP-2018-00010269**, DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. POR LA **INGENIERA NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA** INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO. QUE **RESUELVE: PRIMERO.- APROBAR** LA DISOLUCIÓN VOLUNTARIA, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA COMPAÑÍA **FERKYG S.A.,** EN LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, DISPONER LA LIQUIDACIÓN Y ORDENAR LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DONDE TIENE DOMICILIO LA COMPAÑÍA. DE TODO LO CUAL **DOY FE,** GUAYAQUIL 12 DE DICIEMBRE DEL 2018. **LA NOTARIA.**----------

Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0828587

Resolución No. SCVS-IRP-2018-00010269

ING. NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE se han presentado en este despacho tres testimonios de escritura pública de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación de la compañía FERKYG S.A., otorgada ante la Notaría Publica Quinta del cantón Manta, el 06 de Septiembre del 2018, para su aprobación, junto con la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil;

QUE de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento sobre de Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, las compañías que no tengan obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, podrán solicitar al Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, la Disolución y Liquidación de la Compañía y la Cancelación de la Inscripción en el Registro Mercantil.

QUE constan como habilitantes de la escritura mencionada en el primer considerando los siguientes: Acta de Junta General en que se resuelve la Disolución, Liquidación y Cancelación de la compañía, la aprobación del balance final de operaciones con distribución del acervo social; y asimismo se expresa mediante Declaración Juramentada que los socios y accionistas son solidaria e ilimitadamente responsables en conjunto con él o los representantes legales, por las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer; con lo que la compañía FERKYG S.A., ha cumplido con los requisitos exigidos para la aprobación del trámite Abreviado de Disolución, Liquidación y Solicitud de Cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la Unidad de Control e Intervención de la Intendencia Regional de Portoviejo, mediante informe SCVS-IRP-UCI-I-2018-039 de fecha 29 de Octubre del 2018, se pronuncia favorablemente para la aprobación solicitada;

QUE en el informe favorable emitido por la Unidad de Actos Societarios y Disolución, mediante Memorando No. SCVS-IRP-2018-1544-M de fecha 09 de Noviembre del 2018, se determina que se han cumplido con los requisitos y formalidades para la aprobación del trámite;

QUE mediante Memorando No.SCVS-IRP-2018-1540-M del 08 de Noviembre del 2018, el funcionario responsable de la Unidad de Contribuciones, manifiesta que la mencionada compañía se encuentra

el día en sus obligaciones;

QUE mediante memorando No. SCVS-IRP-2018-1529-M del 08 de Noviembre del 2018, la funcionaria responsable de la Secretaría de Coactiva, indica que la mencionada compañía no mantiene procesos coactivos con esta Institución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. PLE-CPCCS-T-E-084-14-08-2018 de fecha 14 de agosto de 2018; y, No. SCVS-INAF-DNTH-2018-0197 del 07 de Septiembre del 2018;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación de la compañía FERKYG S.A., en los términos constantes en la referida escritura, disponer la liquidación y ordenar la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil donde tiene domicilio la compañía;

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía. Si no se hubiese presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del término legal, el Secretario sentará la razón correspondiente. Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la resolución judicial impugnada, el Superintendente de Compañías o su delegado, de oficio o a petición de parte, revocará la resolución aprobatoria y ordenará el archivo de la Escritura Pública, Resolución y más documentos anexos ;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que ejecutoriada esta Resolución y una vez transcurrido el término de diez días, contados desde la última publicación del extracto, procedan a efectuarse las siguientes anotaciones e inscripción: a) Que las Notarias Publicas Vigésima Quinta del cantón Guayaquil y Quinta del Cantón Manta tomen nota de esta Resolución al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba respectivamente, y sienten en las copias las razones correspondientes; b) Que el Registrador Mercantil cantón Manta, inscriba la escritura de Disolución, Liquidación y Cancelación que se aprueba y ésta Resolución en el registro a su cargo, cancele la inscripción de la compañía FERKYG S.A., tome nota

de lo actuado al margen de la escritura pertinente y siente en las copias las razones de su cumplimiento; c) Que los funcionarios antes mencionados pongan las notas de referencia que dispone el inciso primero del Art. 51 de la Ley de Registro. Cumplido sentarán razón y copia de lo actuado remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTICULO CUARTO.- ORDENAR que ejecutadas las formalidades citadas en los artículos anteriores, el Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia Regional de Portoviejo, proceda a dar de baja de sus registros a la compañía materia de ésta Resolución.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que se remita copia de esta resolución al Representante Legal y a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Portoviejo, a 09 de Noviembre del 2018.

LIGIA NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA

Firmado digitalmente por LIGIA NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
Fecha: 2018.11.09 12:36:43 -05'00'

ING. NATHALIA MONTESDEOCA ORMAZA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MAM
Exp. 121949